

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL DEL ESTADO DE NAYARIT PRESENTE.

Por medio del presente, se le hace de su conocimiento que esta H. Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit en el periodo correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 NO GENERA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Lo anterior para dar cumplimiento al reactivo D.4.3 del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

Manifiesto y declaro bajo protesta de decir verdad que la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas, Nayarit, NO GENERA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Sin más por el momento y agradeciendo anticipadamente sus finas atenciones, quedando al pendiente de cualquier comentario que pudiera surgir, me despido de usted como su seguro servidor.

> ATENTAMENTE Bucerias, Nayarit; a 03 de Noviembre de 2025.

LC OLIVIER CORONA TORRES CONTADORA GENERAL DE LA CMDH

C.C.P. Archivo.

Tel: (329) 111 9602

Calle Obelisco #13, Col. Buenos Aires